

14197 3 MS
Quito, 21 de Agosto del 2017

Señora.
MARIANA DE JESUS ARIAS QUIMBA
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos es grato comunicarle que en la Escritura de Constitución Jurídica de la **COMPAÑÍA RENTACAR RAPID CARRILLO CARRIRAPID S.A.** Celebrada en la Notaría Cuadragésima Cuarta del Cantón Quito, de la Dra. Úrsula I. Sola Coello, de fecha 29 de Junio del 2017, tuvieron el acierto de nombrarle en el cargo de **PRESIDENTA**.

La **COMPAÑÍA RENTACAR RAPID CARRILLO CARRIRAPID S.A.** fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha,

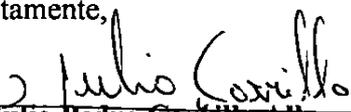
10 de Agosto de año 2017.

Dichas funciones las desempeñará por el período Estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Compañía.

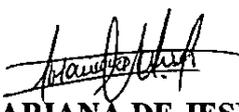
La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Sr. Julio Pedro Carrillo Albarracín
GERENTE GENERAL

Yo, **MARIANA DE JESUS ARIAS QUIMBA**, Acepto el cargo para el cual fuera electo como **PRESIDENTA** de la **COMPAÑÍA RENTACAR RAPID CARRILLO CARRIRAPID S.A.** Quito, 21 de Agosto del 2017.


Sra. MARIANA DE JESUS ARIAS QUIMBA
C.C. 100166385-3
PRESIDENTA



N° TRAMITE: 64622-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
16/10/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 58427



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14197
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA RENTACAR RAPID CARRILLO CARRIRAPID S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARIAS QUIMBA MARIANA JESUS
IDENTIFICACIÓN:	1001663853
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3564 DEL 10/08/2017.- NOT. 44 DEL 29/06/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL